

ANEXO III B**(El certificado debe extenderse en fotocopia de este anexo)**

Don/doña
 Cargo
 Centro directivo o Unidad Administrativa

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este centro, don
 tiene acreditados los siguientes extremos:

Apellidos Nombre
 Documento nacional de identidad número

Prestación de servicios como Auxiliar Administrativo en la Universidad de Oviedo.

Años	Meses

Y para que conste, expido la presente certificación en

(Localidad, fecha, firma y sello)

(A cumplimentar por el órgano de selección)

Total puntuación en fase de concurso.

ANEXO IV**Tribunal****Titulares**

Presidente: Don Julio Rodríguez Fernández.

Vocales:

- 1.º Don Julio Carbajo González, designado por la Universidad de Oviedo.
- 2.º Don Alejandro Martín Crespo, designado por la Universidad de Oviedo.
- 3.º Don Angel Izquierdo Maldonado, representante de la Junta de Personal Funcionario no Docente.
- 4.º Doña Virginia Celia Díaz Fernández, funcionaria elegida por sorteo de entre los pertenecientes al grupo D.

Secretaría: Doña Cándida Moro Fernández, que actuará con voz pero sin voto.

Suplentes

Presidente: Don Arturo García González.

Vocales:

- 1.º Don Antonio Arias Rodríguez, designado por la Universidad de Oviedo.
- 2.º Doña Dolores Mañana Palacio, designada por la Universidad de Oviedo.
- 3.º Doña Rita Nespral Fernández, representante de la Junta de Personal Funcionario no Docente.
- 4.º Don José Morán Rodríguez, funcionario elegido por sorteo de entre los pertenecientes al grupo D.

Secretaría: Dona María Mercedes García San Millán, que actuará con voz pero sin voto.

ANEXO V

Don
 con domicilio en
 y documento nacional de identidad número
 declara, bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala Auxiliar Administrativo de la Universidad de Oviedo, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En a de de

6565 RESOLUCION de 13 de febrero de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de una Cátedra de Universidad del área de conocimiento «Dibujo».

Mediante Resolución de esta Universidad de fecha 21 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), fue convocada a concurso la Cátedra de Universidad número 3 del anexo I de la misma del área de conocimiento «Dibujo».

Habiendo sido juzgado el concurso por la Comisión nombrada al efecto, mediante Resolución de 19 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre siguiente) y resolviéndose con la «no provisión» de la Cátedra,

Este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 13 de febrero de 1995.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

6566 RESOLUCION de 14 de febrero de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una Cátedra de Universidad del área de conocimiento «Sociología», convocada por Resolución de fecha 29 de diciembre de 1993.

Convocada a concurso por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de diciembre de 1993 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1994), una Cátedra de Universidad del área de conocimiento «Sociología», fue resuelto por la Comisión juzgadora del mismo con propuesta de provisión a favor de doña Bienvenida Margarita Latiesa Rodríguez, efectuada con fecha 28 de octubre de 1994.

Formulada por don Juan Javier Sánchez Carrión la reclamación prevista en el artículo 43.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el artículo 14 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regula el procedimiento a seguir en los concursos para la provisión de plazas vacantes en los Cuerpos Docentes Universitarios, dicha reclamación ha sido resuelta por la Comisión de Reclamaciones de esta Universidad con fecha 23 de enero de 1995 con la no ratificación de la propuesta de provisión acordada por la Comisión juzgadora del concurso.

En consecuencia, este Rectorado, en ejecución de la resolución adoptada por la Comisión de Reclamaciones y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 18.1 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, ha resuelto declarar desierto el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Sociología», convocada por Resolución de 29 de diciembre de 1993.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, pudiendo interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 14 de febrero de 1995.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

6567 RESOLUCION de 14 de febrero de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de una plaza de Profesor Titular del área de conocimiento «Pintura».

Mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 16 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), fue convocada a concurso la plaza de Profesor Titular de Universidad número 11, del anexo I de la misma, del área de conocimiento «Pintura».

Habiendo sido juzgado el concurso por la Comisión nombrada al efecto, mediante Resolución de 13 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto) y resolviéndose con la «no provisión» de la plaza, este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 14 de febrero de 1995.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

6568 RESOLUCION de 16 de febrero de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 10 de febrero de 1995 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 16 de febrero de 1995.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

ANEXO

RESOLUCION DE 24 DE MAYO DE 1994 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 16 DE JUNIO)

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Area de conocimiento: «Psicología Básica» (plaza número 5)

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Mayor Sánchez (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 7.612.732, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Antonio Moñivas Lázaro (Profesor titular de Universidad), documento nacional de identidad 50.653.141, Universidad Complutense.

Vocales:

Don José Miguel Latorre Postigo (Catedrático de Escuela Universitaria), documento nacional de identidad 19.843.192, Universidad de Castilla-La Mancha.

Don Veremundo Rey Carriles (Profesor titular de Escuela Universitaria), documento nacional de identidad 10.843.339, Universidad de Oviedo.

Don Antonio Valero Salas (Profesor Titular de Escuela Universitaria), documento nacional de identidad 17.124.179, Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan González Marqués (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 5.212.491, Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Eloísa Díez López (Profesor titular de Escuela Universitaria), documento nacional de identidad 40.265.880, Universidad Complutense.

Vocales:

Doña Purificación Pérez de Villar González (Catedrático de Escuela Universitaria), documento nacional de identidad 111.137, Universidad Complutense.

Doña Pilar Blanc Portas (Profesor titular de Escuela Universitaria), documento nacional de identidad 5.119.773, Universidad de Castilla-La Mancha.

Don Pedro López Fajardo (Profesor titular de Escuela Universitaria), documento nacional de identidad 5.112.202, Universidad de Castilla-La Mancha.